



Nombre del Trámite Dependencia

Código	ASTGAS-001 2018-2021	Fecha creación	29/11/2020
---------------	----------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	----------

Descripción del trámite o servicio
Aplicación de medicamento preventivo para ganado bovino.

Modalidad	No aplica
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Como fundamento jurídico para la realización de este servicio se derivó de el Plan Municipal En El Eje Rector IV, Objetivo Especifico 4.3, Pag 77; el cual se menciona de la implementación de programas de fomento ganadero, acciones de apoyo y asistencia técnica para el eficaz manejo sanitario del ganado.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega y revisión de documentos. 2. Realizan captura de datos del solicitante. 3. Calendario para vacunación.

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	No	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web	No aplica.
------------------------------------------------------------------------	----	-----------------------------------------------------------------------	------------

¿En qué momento se debe realizar el pago?	El servicio es totalmente gratuito.
--------------------------------------------------	-------------------------------------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	Este servicio va dedicado únicamente a ganaderos que tengan su unidad de producción pecuaria en el municipio de Arroyo Seco, Qro.
------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción de los beneficios
Acceder a un apoyo.

Datos Requeridos para el trámite
Identificación Oficial por el Instituto Nacional de Electoral, Matrícula Consular, Pasaporte o Credencial del INAPM vigentes, además de la CURP, Comprobante de domicilio en su caso una constancia de domicilio, documentación que acredite la posesión legal de su ganado (U.P.P o relación ganadera)

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
Identificación Oficial por el Instituto Nacional de Electoral, Matrícula Consular, Pasaporte o Credencial del INAPM	vigente	No aplica	No aplica	Personal del Departamento de Dirección de Desarrollo Agrario y	Copia fotostática.
Comprobante de domicilio	Recibo del servicio de agua o energía eléctrica no mayor a de 3 meses de antigüedad.	No aplica	No aplica	Personal del Depa	Copia fotostática.
CURP	Clave Única de Registro de Población	No aplica	No aplica	Personal del Depa	Copia fotostática.
Documentación que acredite la posesión legal de su ganado	Unidad de producción pecuaria (U.P.P) ,constancia de posesión de ganado o bien relación ganadera.	No aplica	No aplica	Personal del Depa	Copia fotostática.
Solicitud	documento donde menciona que requiere	No aplica	No aplica	Personal del Depa	Original
Acta de entrega recepción	documento donde menciona las dosis de	No aplica	No aplica	Personal del Depa	Original
Acta responsiva	Documento donde se manifiesta y posee	No aplica	No aplica	Personal del Depa	Original

Fundamento jurídico	<i>formato predeterminado</i>
----------------------------	-------------------------------

Medio de Presentación	Formato de solicitud
------------------------------	-----------------------------

Fundamento jurídico	Del medio de presentación		
Formatos y otros documentos.			
Fundamento jurídico	formato predeterminado		
¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?			
No requiere de inspección, verificación o visita domiciliaria porque el trámite para solicitar el servicio tiene que realizarse de manera presencial en la oficina de desarrollo agropecuario y turismo mediante el llenado del formato de solicitud.			
Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:			
Sujeto Obligado que la realiza		Objetivo	
Inspectores			
Fundamento jurídico	Existencia de la inspección en el trámite o servicio		
Plazo máximo de respuesta	3 días	Tipo de ficta	Si en el transcurso de 3 días si no hay respuesta a su
Fundamento jurídico	Tiempo de respuesta		Tipo de ficta
Plazo apercibimiento	3 días hábiles	Vigencia	No aplica
Fundamento jurídico	Apercibimiento	Fundamento jurídico	Vigencia
Documento a conservar del trámite o servicio	No aplica		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Días y Horario de atención	Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a.m. a 4:00 p.m.		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	El trámite es totalmente gratuito		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.			
Fundamento jurídico			
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
Ninguno			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Director de Desarrollo Agropecuario y Turismo.		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
Ing. Jose Luis Luna Palacios Director de Desarrollo Agropecuario y Turismo. Domicilio: Plaza Principal s/n Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, C.P.76400. Correo: drularroyo seco@hotmail.com	Dirección de Desarrollo Agropecuario y Turismo. Domicilio: Plaza Principal s/n Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, C.P.76400. Teléfono:(487) 874-2110 / (487) 874-2111. Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a.m. a 4:00 p.m.		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
Ing. Jose Luis Luna Palacios Director de Desarrollo Agropecuario y Turismo.	Ing. Jose Luis Luna Palacios Director de Desarrollo Agropecuario y Turismo.		
Hipervínculo de información adicional	Ninguno		

Madurez de Digitalización

Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites.